

Asista al curso Reconocimiento de ingresos

jueves, 23 de junio de 2016

¿Conoce los principales requisitos para cumplir con las nuevas normatividades?

Curso

Reconocimiento de ingresos

Estimado ejecutivo:

El IASB ha emitido la norma para el reconocimiento de ingresos NIIF 15 (IFRS 15, por sus siglas en inglés). A fin de que conozca los aspectos más relevantes sobre los requisitos para su cumplimiento, EY lo invita al curso Reconocimiento de ingresos, que se llevará a cabo el martes 28 de junio a las 8:30 h en el Edificio EY* de la Ciudad de México.

Agradecemos por anticipado su interés y le pedimos realizar su registro con Rogelio Méndez al (55) 5283 1400 ext. 3888 o en el correo electrónico rogelio.mendez@mx.ey.com

En el documento adjunto encontrará más información sobre los detalles del evento.

Reconoc_ingresos.pdf

Reciba un cordial saludo.

EY México

* El Edificio EY está ubicado en Av. Ejército Nacional No. 843-B Torre Paseo, Antara Polanco Col. Granada 11520, Ciudad de México, México.

Búscanos en:

<https://www.eyboletin.com.mx/eysite2>

Potenciado por Joomla!

Generado: 18 April, 2024, 00:10

[Facebook](#) | [LinkedIn](#) | [Twitter](#) | [YouTube](#)

Todos los derechos reservados. La información contenida en el presente mensaje es de carácter informativo y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige.

Se prohíbe su distribución, copia y/o reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito de EY. Si usted ha recibido esta información por error o no es el destinatario correcto, no deberá utilizar, copiar, revelar, o tomar ninguna acción basada en este correo electrónico o cualquier otra información incluida en él.